



INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Jefe de Control Interno (E)

GLORIA ISABEL OLIVER

Período evaluado: 01 de marzo al 30 de junio de 2019

Fecha de elaboración: 10 de julio de 2019

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1499 de septiembre de 2017 que actualiza el MIPG y articula el Sistema de Gestión con el MECI determinándolo como la "7ª Dimensión", el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de la Agencia de Renovación del Territorio – ART, presenta el informe pormenorizado del Sistema de Control interno a partir de los resultados obtenidos en la ejecución de actividades del PAAI 2019 y seguimiento a la Plan de Implementación del MIPG realizado en el mes de junio de 2019.

COMPONENTES DIMENSION DE CONTROL INTERNO

Ambiente de Control

¹Una entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Para determinar si se cuenta con un adecuado y efectivo ambiente de control, es indispensable que:

– La entidad demuestre el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público

- Se realizó por parte del GIT de Control Interno, la campaña de Autocontrol para promover el conocimiento del Código de Buen Gobierno, promoviendo las Políticas establecidas en dicho documento; se enviaron 4 tips vía correo institucional y se aplicó una evaluación en el enlace: <https://forms.gle/J8Dihd44Jc4sWK8b7> con 5 preguntas de conocimiento en la que participaron todas las dependencias de la ART y se obtuvo como resultado lo siguiente:

Pregunta 1: "El Código de Buen Gobierno, es un instrumento rector para la buena gestión de la ART, en el que se compilan mecanismos, directrices, políticas, prácticas y disposiciones, fundamentados en la autorregulación de las diferentes instancias de administración y gestión de la entidad como una respuesta a:". De 92 participantes, se obtuvo 71 respuestas correctas, es decir el 77%

Pregunta 2: "Respeto, Lealtad, Honestidad, Solidaridad y Justicia son:". De 92 participantes, se obtuvo 81 respuestas correctas, es decir el 88%

Pregunta 3: "Las políticas para la Gestión ética, del Talento Humano y de Comunicación e Información hacen parte de:". De 92 participantes, se obtuvo 30 respuestas correctas, es decir el 32%

¹ Manual Operativo MIPG – Séptima Dimensión, numeral 7.2.1 Ambiente de control. DAFP. 2017



Pregunta 4: "Actuar íntegramente, en la prevención de la corrupción de una sociedad más justa y equitativa, en la que el interés público este sobre el interés personal; Cumplir la Constitución y las normas vigentes, conocer y aplicar el documento ético, las políticas y las buenas prácticas establecidas por la entidad; Prestar un Servicio oportuno, ágil y efectivo al ciudadano, son" De 92 participantes, se obtuvo 63 respuestas correctas, es decir el 68%

Pregunta 5: "La ART, rechaza, condena y prohíbe que su grupo directivo, funcionarios y todos aquellos vinculados con la Entidad incurran en cualquiera de las siguientes prácticas: - Recibir remuneración, dádivas o cualquier otro tipo de compensación en dinero o especie por parte de cualquier persona jurídica o natural, en razón del trabajo o servicio prestado por la ART o a sus grupos de interés, Corresponde a." De 92 participantes, se obtuvo 47 respuestas correctas, es decir el 51%

Con lo anterior, adicionalmente se ejecutó el seguimiento del Código de Integridad y del Código de Buen Gobierno, teniendo como fin evaluar la implementación, concluyendo que: el Grupo de Talento Humano realizo las acciones orientadas a la implementación, socialización y capacitación del Código de Integridad a los funcionarios de la Agencia de Renovación del Territorio. Como resultado de la evaluación del grado de apropiación del Código de Buen Gobierno de la ART, en la cual participaron 92 servidores de la ART (20%) y conforme al indicador formulado, se encuentra como resultado un nivel intermedio de la apropiación del Código con una calificación promedio del 63%.

- Por parte del GIT de Talento Humano, en el mes de junio se realizó la divulgación de valores del Código de Integridad y el día del servidor público se realizaron actividades lúdicas para su interiorización.

Los 5 valores de un servidor público

Compromiso.
Los servidores públicos nos ponemos en los zapatos de otros para ayudar.

Respeto.
Debemos tratar a todos de forma adecuada.

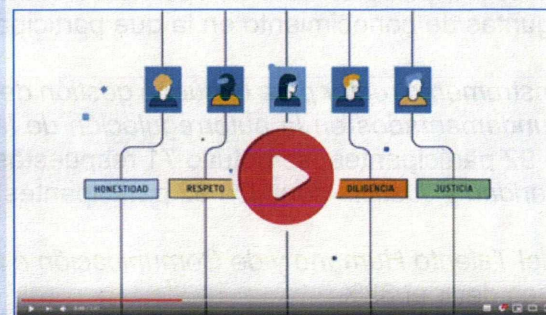
Justicia.
Debemos actuar de forma imparcial, tomando decisiones de forma objetiva.

Honestidad.
Cumplir con transparencia, favoreciendo el

Diligencia.

Equipo de Trabajo

Invitamos a todos a conocer los 5 valores que nos identifican y caracterizan nuestra labor como Servidores Públicos colombianos.

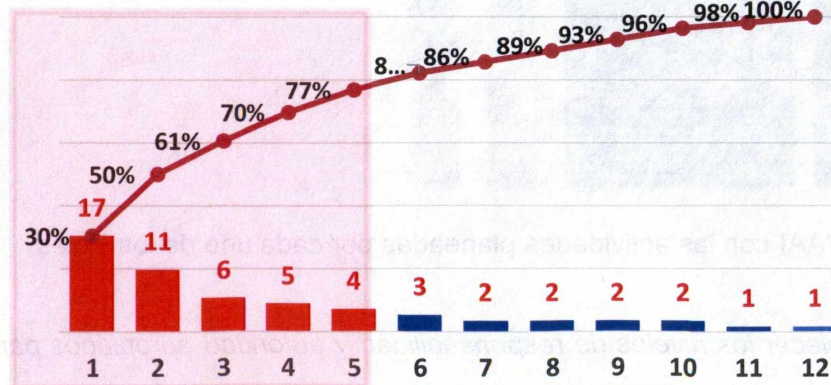




- El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno cumple las funciones de supervisión del desempeño del SCI y de determinación de las mejoras a que haya lugar

- Se realizó el primer Comité del Sistema de Control Interno de la vigencia 2019 y en el mismo se presentaron los siguientes temas:
 - Informe de Gestión GIT Control Interno 2018: Por cada uno de los roles se expusieron las actividades realizadas y resultados; el PAAI vigencia 2018 alcanzó un cumplimiento del 98%.
 - Resultados Consolidados Auditorías a Procesos: Se presentaron las debilidades encontradas en las auditorías a procesos por temática asociando los riesgos, causas y efectos, documentación de los controles y evaluación de los mismos; en el mismo cuadro se relacionan los códigos de las oportunidades de mejora (OM) por proceso y cantidad de OM por temática. Gráficamente se presentó la priorización de Aspectos para Mejora del Sistema Integrado de Gestión de la ART (SIGART).

PRIORIZACIÓN ASPECTOS DE MEJORA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SIGART



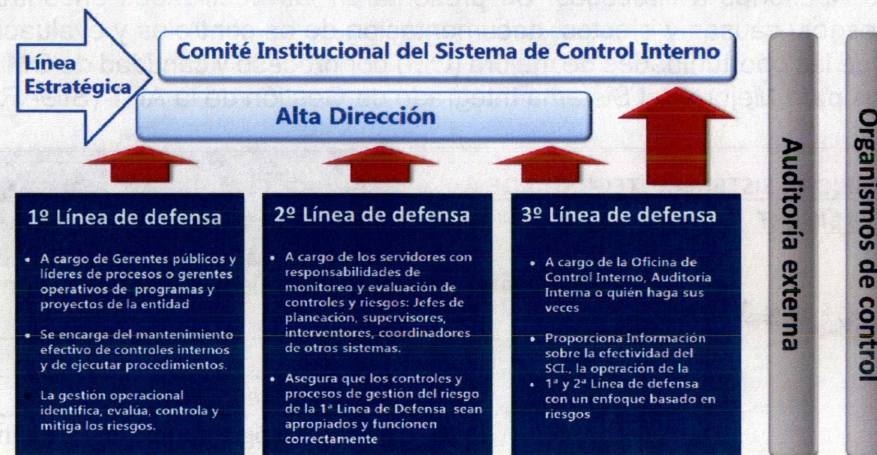
Debilidades encontradas	Procesos en los que se evidencio	Oportunidades de Mejora
1 Procedimientos, Políticas y Puntos de control	13	17
2 SGD	9	11
4 Indicadores	6	6
5 Metodología para la Planeación y Seguimiento Institucional	5	5
6 Identificación y/o documentación de los Riesgo	4	4
3 Supervisión Contratos	3	3
7 Riesgos Materializados	2	2
8 Gestión de PQRDS	1	2
9 Documentos del SIGART	2	2
10 SGSST	2	2
11 Funciones	1	1
12 Ejecución de Controles	1	1

Fuente: Informe de Gestión 2018 GIT Control Interno



3. Resultados Consolidados Auditorías a Regionales: se presentaron las debilidades por Regional producto de las auditorías realizadas, consolidadas por temática, y cantidad de OM.
4. Recomendaciones Generales: Se hicieron las recomendaciones respectivas frente al SIGART, Gestión Documental, Planeación Institucional y seguimiento, Administración de los Riesgos, indicadores, y se presentó el Modelo de las Tres Líneas de Defensa:

Modelo de las Tres Líneas de Defensa MIPG



5. Plan Anual de Auditoría Interna 2019: se presentó y aprobó el PAAI con las actividades planeadas por cada uno de los Roles.

– La alta dirección asuma la responsabilidad y el compromiso de establecer los niveles de responsabilidad y autoridad apropiados para la consecución de los objetivos del SCI

- En Comité de Dirección se expuso por parte de la capacitadora de la Universidad Nacional, las responsabilidades de la Alta Dirección frente a las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



– La gestión del talento humano tenga un carácter estratégico, de manera que todas sus actividades estén alineadas con los objetivos de la entidad

- En el Plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en las dimensiones de Talento Humano y de Control Interno se establecieron las siguientes acciones para 2019: *Plan estratégico de la entidad en el que se incluya temas de talento humano y Construcción del Plan Estratégico de TH*, este último con avance de actividades del 80% con corte a junio de 2019.

– Se tengan definidas y asignadas en personas idóneas las responsabilidades para la gestión de los riesgos y del control

- En el mes de mayo el GIT de Control Interno solicitó a los líderes de Proceso, la delegación de mínimo tres funcionarios para formarlos en Gestión del Riesgo con la nueva metodología del DAFP y conformar con ellos el equipo para la implementación y ajuste de los Mapas de Riesgos. Se capacitaron 34 funcionarios de 13 procesos.

- Fortalecer el ambiente de control a partir del desarrollo de las otras dimensiones de MIPG

Dentro de las actividades ejecutadas enmarcadas en los Planes de Capacitación y de Bienestar en la ART se encuentran las siguientes con corte al mes de junio:

ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Taller de Coaching - Encuentro coordinadores Regionales	Encuentro con los coordinadores regionales y directivos, se realizó taller de coaching con los coordinadores regionales
Feria de servicios 1 de 3	Se realizó la primer feria de servicios con el acompañamiento de diferentes empresas positiva, Bancolombia, sanitas, coomeva, fondo nacional del ahorro, entre otros.
Día de la mujer	Actividad piso a piso y entrega de detalle
Día del hombre	Actividad piso a piso y entrega de detalle
Pausas activas, por dependencia complementarias	Pausas activas piso a piso, actividad lúdica
Talleres artesanías (Manualidades) 1 de 2	Taller de arreglos florales, asistieron 20 funcionarias
Taller Relaciones interpersonales	Taller para 25 funcionarios con el fin de conocer la importancia de interactuar con otros de manera armoniosa, generando un buen clima de trabajo
Caminata I	Caminata a la laguna de Guatavita con la asistencia de los funcionarios de nivel central y sus familias.
Semana de la Salud	Durante el transcurso de la semana de la felicidad se realizaron talleres de manejo de estrés, autoreiki, batidos saludables , tamizaje, masajes antiestrés, entre otros



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

Taller Manejo del Estrés	Se realizó en la semana de la salud y la felicidad a los funcionarios de nivel central con el fin de dar herramientas para disminuir los efectos nocivos del estrés
Día de la secretaria	Mensaje alusivo al día de la secretaria a nivel nacional por comunicaciones, se entregó detalle con el apoyo de la Caja de Compensación
Pausas activas por pisos 1 de 4	Se realizó gimnasia cerebral, ejercicio físico y ergonómico, entrega de manilla y dulces por la participación
Día de los niños	Correo a nivel nacional por comunicaciones exaltando la fecha y se realizó concurso de fotografía a nivel nacional
Clima Laboral	Se dio inicio al levantamiento y aplicación de la encuesta a todos los funcionarios a nivel nacional
Jornada de Bienestar - Regional Alto Patía y Norte del Cauca - Popayán	Actividad con los funcionarios de la regional donde el primer día se capacitaron en servicio al ciudadano y código de integridad, el segundo día se realizó aplicación de la batería de riesgo psicosocial y actividades de bienestar
Feria de servicios 2 de 3	Se realizó la segunda feria de servicios con el acompañamiento de diferentes empresas positiva, Bancolombia, sanitas, coomeva, fondo nacional del ahorro, entre otros.
Sensibilización Comité de Convivencia y copasst	Se realizó capacitación a los nuevos integrantes del comité de convivencia y COPASST a nivel nacional
Día de la familia-Ley 1857 de 26 de julio de 2017 (1 de 2)	Mediante correo electrónico se realizó entrega de boletas de cortesía a los primeros 20 inscritos para obra "una aventura en 4 patas" del Teatro Nacional"
Taller de Emprendimiento 8am a 10am	Taller de emprendimiento a los funcionarios brindando herramientas para ampliar conocimientos para crear y desarrollar ideas de negocio
Jornada de Bienestar - Regional Tolima - Ibagué	Actividad con los funcionarios de la regional donde el primer día se capacitaron en resolución de conflictos, el segundo día se realizó aplicación de la batería de riesgo psicosocial y actividades de bienestar
Día del servidor público - Código de Integridad- Caja de Herramientas	Se envió correo a nivel nacional y se realizaron diferentes actividades en el nivel central, taller, performance "usted que haría" recordando los valores de caja de herramientas, globos con los valores
Vacaciones Recreativas I	En nivel central se realizó actividad de tecnología y robótica y a nivel regional se envió material deportivo
Pausas activas por pisos 2 de 4	Pausas activas de integración
Celebración Cumpleaños por trimestres	Reconocimiento cumpleaños de los funcionarios del I y II trimestre

Fuente: Plan de Bienestar e Incentivos 2019

ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	MODALIDAD
INDUCCION	ART	VIRTUAL
REINDUCCIÓN PIGA Y PEDAGOGIA INTERNA SOCIALIZACIÓN, INCIDENCIA Y SEGUIMIENTO AL PDET	ART	PRESENCIAL
CURSO DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL FORMADOR DE FORMADORES	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
LEY 1952 DEL 28 DE ENERO DE 2019	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN - POR DIMENSIONES	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
REGIONAL ALTO PATIA Y NORTE DEL CAUCA (POPAYAN) - SERVICIO AL CIUDADANO -CODIGO DE INTEGRIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
GESTION DE RIESGOS METODOLOGIA DAFP	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

REDACCION BÁSICA	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
DIA DEL SERVIDOR PÚBLICO - SENTIDO DE PERTENENCIA	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
MANEJO DEL TIEMPO Y ORIENTACION A RESULTADOS	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
REGIONAL TOLIMA - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	UNIVERSIDAD NACIONAL	PRESENCIAL
SEMINARIO LIDERAZGO Y SERVICIO AL CIUDADANO	ESAP	PRESENCIAL

Fuente: Plan Institucional de Capacitación 2019

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se aplicó la encuesta de Riesgo Psicosocial
- Se realizaron las elecciones de Comité de Convivencia, Comisión de Personal y COPASST el 29 de abril.
- Se realizó la encuesta de clima laboral por correo electrónico institucional y se abrió para diligenciamiento de los servidores el 19 de junio de 2019.
- Se elaboró informe de autodiagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en el cual se identifica un avance en la implementación del 74%. Se incluyó un módulo del sistema en la plataforma MOODLE para la reinducción.

- *Asignar las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI*

En el Plan de Trabajo de la dimensión de Control Interno para la implementación del MIPG, se tienen establecidas 74 acciones sobre las cuales se realizó seguimiento de avance al corte de junio. Se evalúa un avance de cumplimiento de acciones esta dimensión en el **35%** sobre la base de actividades de gestión que establece la herramienta de MIPG, encontrando que de 74 acciones establecidas, 15 están cumplidas con corte al mes de junio, 33 se encuentran para ejecutar en el segundo semestre de 2019 y 5 se deben replantear o ajustar por lo que no se pudo determinar el avance.

Gestión del Riesgo

Este componente permite identificar, evaluar y gestionar los eventos potenciales internos y externos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

1. **Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos:** En el periodo evaluado, se realizó el seguimiento del Mapa de Riesgos que se resume así:

El mapa de riesgos de la ART cuenta con 60 riesgos identificados clasificados de la siguiente manera por tipología:



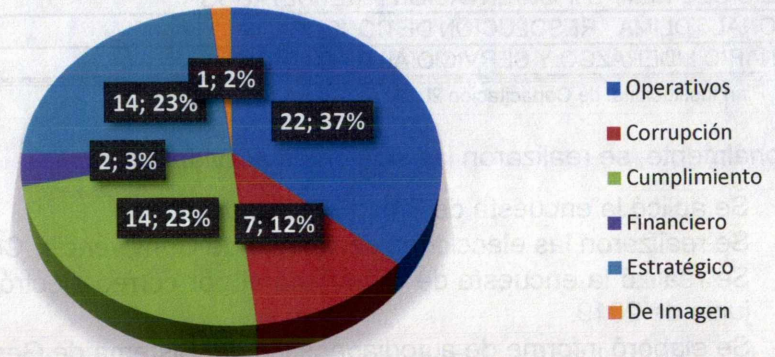
Tipos de Riesgos	
Operativos	22
Corrupción	7
Cumplimiento	14
Financiero	2
Estratégico	14
De Imagen	1

Fuente: Mapa de Riesgos ART 2018

En su mayoría corresponden a riesgos de tipo operativo (37%) y de Cumplimiento (23%).

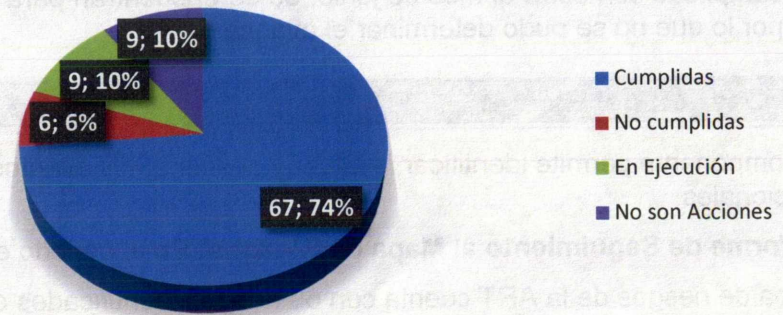
En resumen, el cumplimiento de las acciones establecidas en los Planes de manejo de Riesgos por proceso, alcanzó un cumplimiento del 74% con corte a 31 de diciembre de 2018; de las 91 acciones establecidas, el 10% no son acciones que permitan la ejecución de los controles, otro 10% corresponde a acciones en ejecución en 2019 y el 6% no se Cumplieron.

Tipos de Riesgos ART 2018



Fuente: Mapa de Riesgos ART 2018 – Elaboración Propia

Estado de las Acciones del Plan de Manejo de Riesgos



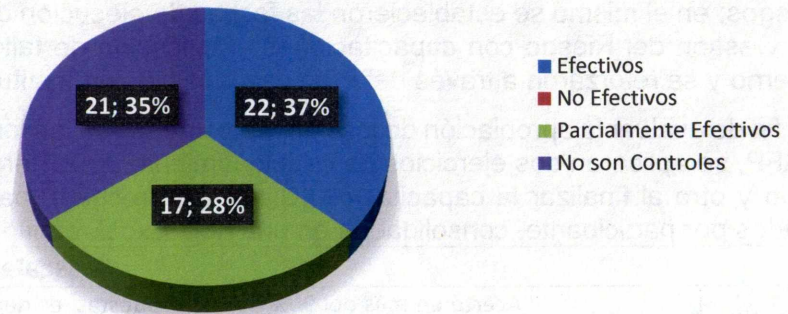
Fuente: Elaboración Propia

ee



En la evaluación de los controles se observó que el 37% son efectivos, el 28% son parcialmente efectivos y el 35% no son controles, por lo tanto es importante ajustarlos a la metodología para definir las actividades de control conforme a los procedimientos de cada proceso.

Evaluación Controles Riesgos ART



Fuente: Elaboración Propia

Se evaluó el diseño de los controles y su efectividad, y conforme a lo expuesto en la metodología para la evaluación en este seguimiento, se expone lo siguiente:

- El 37% son efectivos, es decir que los controles permitieron prevenir la materialización del riesgo, están definidos de manera adecuada y se encuentran documentados.
- El 28% son parcialmente efectivos es decir, aunque los controles permitieron prevenir la materialización del riesgo, en conjunto están definidos de manera inadecuada y/o no se encuentran documentados por lo cual podrían no ser efectivos.
- El 35% no son controles, presentan falencias en su definición o redacción, por lo tanto es importante ajustarlos a la metodología para definir las actividades de control conforme a los procedimientos de cada proceso. Lo anterior considerando que no corresponden a: *“acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la Dirección para mitigar los riesgos que inciden en el cumplimiento de los objetivos”*. (COSO 2013 – Actividades de Control).

De las 91 acciones establecidas en el Plan de Manejo de riesgos se encontró un cumplimiento del 74% con corte a 31 de diciembre de 2018, 10 % en ejecución, 6% sin cumplir y otro 10% que no son acciones que permitan la ejecución de los controles y minimizar las causas de los riesgos para los cuales se determinaron.

En el seguimiento se pudo identificar la materialización de dos Riesgos uno de corrupción del proceso de Talento Humano y otro de cumplimiento del proceso de Atención al Ciudadano, en los cuales se reportaron y se tomaron las acciones correspondientes. De manera general se observa que los Líderes de los procesos y dependencias de la ART, han desarrollado las acciones propuestas en los Planes de Manejo de los Riesgos, sin embargo dentro de la mejora continua es preciso generar un análisis de lo expuesto en el presente informe para cada uno de los riesgos identificados.



2. **Actividades de Formación en Riesgos:** El GIT Control Interno elaboró y presentó el Plan de Fomento de Cultura de Autocontrol vigencia 2019, el cual incluía dentro de las actividades propuestas, Asesorías y formación sobre metodología y herramientas en administración de riesgos; en el mismo se establecieron las fechas de ejecución de mesas de trabajo las cuales tenían como objetivo fortalecer los conceptos de Gestión del Riesgo con capacitaciones y aplicación de talleres teórico-prácticos, actividades que se ejecutaron por el GIT de Control Interno y se reforzaron a través del Plan de Capacitación Institucional con la colaboración de la Universidad Nacional en tres sesiones.

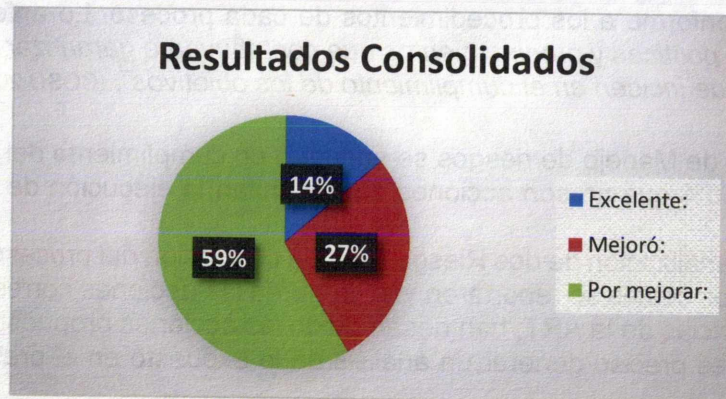
Con el fin de evaluar la apropiación de los conceptos dados en las jornadas de Formación en Gestión de Riesgos a partir de la Nueva Metodología del DAFP, se aplicaron dos ejercicios de relacionamiento de 21 términos y definiciones; de entrada antes de la capacitación se aplicó el primer ejercicio y otro al finalizar la capacitación (Cierre de Brechas); para evaluarlo se determinó la siguiente escala de valoración a partir de los resultados por participante, consolidados en una hoja Excel remitida posteriormente a los participantes

Escala de evaluación

Excelente:	>=19	Acertó en más del 90% de las respuestas, es decir más de 19 sobre 21. El participante relacionó de manera acertada los conceptos en el ejercicio de cierre.
Mejóro:	Entre 15 y 18; >25%	Se observa en el ejercicio de salida una mejora en el número de Respuestas acertadas. El participante relacionó entre 15 y 18 conceptos de manera acertada y el porcentaje de Cierre de Brecha es mayor al 20%.
Por mejorar:	<15; y/o <=0%	El puntaje obtenido en el ejercicio de salida no refleja un aumento del conocimiento inicial del ejercicio de entrada. El participante relacionó acertadamente menos de 15 de los 21 conceptos del ejercicio de salida y/o, el porcentaje de Cierre de Brecha es igual o inferior al 0%

Fuente: Informe Cierre de Brecha resultados

En conclusión se obtuvo en promedio en el cierre de brecha de salida, un porcentaje de respuestas acertadas del 54%, lo que quiere decir que de los 21 conceptos indagados, en promedio, los participantes relacionaron acertadamente 11, ubicándose como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: Informe Cierre de Brecha resultados



Actividades de Control

✓ Se llevó a cabo el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el cual se trataron los siguientes temas:

- 1 Llamado a lista y Verificación de Quorum
- 2 Seguimiento a compromisos comité anterior (10/10/2018)
- 3 Sistema de Evaluación de los Provisionales GIT de Talento Humano
- 4 Resultados PIGA 2018 GIT de Administrativa
- 5 Designación del líder de la Política de Gestión del conocimiento y la innovación y el equipo interdisciplinario que apoya esta dimensión
- 6 Aprobación Plan de Gestión Institucional y Desempeño
- 7 Aprobación Plan de Gestión de Riesgos

Adicionalmente, se realizó una sesión extraordinaria para Presentación del Proceso de convalidación Tablas de Retención ART y Aprobación de la publicación y uso de las Tablas de Retención ART.

✓ En Comité del Sistema de Control Interno el GIT de Control Interno brindó las siguientes recomendaciones a partir de los resultados de las auditorías de la vigencia 2018:

Frente al SIGART

- *Actualizar los procedimientos teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el desarrollo de las auditorías y determinar puntos de control efectivos que permitan minimizar el impacto de los riesgos.
- *Ajustar los documentos de apoyo a la operación de los Procesos y procedimientos e incluirlos en el SIGART.
- *Reformular las Políticas de Operación de los Procedimientos / Procesos, en relación con sus objetivos, toda vez que estas deben ser las guías de Acción para la implementación de las estrategias de ejecución de las dependencias relacionadas con los procesos.
- *Definir Puntos de control con el propósito que conlleven a la toma de una decisión importante en las actividades donde se ejecutan o se pueda ver afectada la calidad del producto o servicio y por ende, el objetivo del proceso o procedimiento.
- *Ajustar el Manual de Operación del Sistema (SIGART) incluyendo los conceptos "clave" para el establecimiento de procedimientos y elementos de control como: políticas, Manuales, indicadores, etc, y redefinir la estructura documental del Sistema en la Guía GE-SIG-01. Es pertinente que el Manual incluya los productos y trámites de la entidad, así como el inventario de Políticas actualizado.

Frente a la Gestión Documental

- * El archivo debe dar cuenta de la operación de procesos y procedimientos.
- * Mantener y conservar los archivos físicos y digitales conforme a la TRD aprobada teniendo en cuenta los lineamientos del PGD.
- *Mantener depurada la información en el aplicativo ORFEO .
- *Rotular los expedientes acuerdo con la TRD y llevar la hoja de control de ingreso en cada uno.



- *Gestionar la actualización de las TRD, conforme a la evolución de los procesos y ajuste de procedimientos.
- *Actualizar el Programa de Gestión Documental, en cuanto a los cambios normativos, contenidos acordes al Orfeo en su nueva versión y en las Tablas de Retención Documental; para facilitar el manejo, la organización y la conservación de los documentos.
- *Elaborar el Plan Institucional de Archivos (PINAR), para dar cumplimiento a la normativa vigente.
- *Dar el adecuado manejo de los archivos físicos y digitales que soportan la ejecución de los contratos
- * Se sugiere que el archivo este a cargo de un solo funcionario delegado por el Jefe de la Oficina.

Frente a la Planeación Institucional y Seguimiento

- *Realizar el ejercicio de Planeación de actividades y metas de manera participativa y concertada, con el despliegue adecuado y suficiente en todos los niveles y espacios de la entidad a fin de cumplir con lo establecido en la normatividad vigente. (Decreto 1083 de 2015 Art. 2.2.21.3.4.)
- *Evidenciar el ejercicio del autocontrol y administración adecuada de los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos. (Ley 87 de 1993 Art 4 y del Decreto 1083 de 2015 artículo 2.2.21.3.5)
- *Se deben tener en cuenta los conceptos y metodología para la elaboración de los Acuerdos de Gestión de la Guía para la gestión de empleos de naturaleza gerencial del DAFP, y mantenerlos publicados en el link de la pagina web institucional
- *Desarrollar la actividad establecida en el "Planear" del Proceso de Direccionamiento Estratégico: "Diseñar metodologías, y herramientas para la planeación de la gestión de la Agencia" estableciendo una metodología o procedimiento que permita detallar actividades, responsables, periodos de entrega, seguimiento entre otros, y que conlleve la toma de decisiones frente al logros de los resultados previstos.
- *Establecer una metodología a nivel institucional, aplicando el concepto de "Pirámide de Planeación Organizacional", para formular Planes de acción o Planes operativos orientados a resultados y a satisfacer las necesidades según los grupos de valor, y con una Delimitación precisa de la autoridad o niveles de responsabilidad, (organización, división y distribución actividades y competencias asignadas).

Administración de los Riesgos

- *Para la documentación de los riesgos es necesario hacer una revisión de la caracterización de los procesos y procedimientos, identificando las situaciones que podrían presentarse para obstaculizar el cumplimiento de objetivos; los riesgos *deben estar directamente relacionados con las características de los objetivos. Si los objetivos de los procesos no están bien definidos, no se puede continuar con la metodología de gestión del riesgo.* (DAFP)
- * El Mapa de Riesgos y Planes de Manejo se deben actualizar con la nueva metodología del DAFP.
- *Es importante considerar la inclusión de políticas y puntos de control efectivos dentro de los procedimientos para minimizar la exposición a los riesgos.
- *Se deben establecer controles en el Mapa de Riesgos, que permitan prevenir las causas que podrían generar una materialización de los mismos; un control debe contener mínimo: responsable, periodicidad, propósito, cómo se realiza la actividad de control, qué pasa con las observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control y la evidencia



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

Indicadores

*Se sugiere que para la definición de indicadores de gestión del proceso, se tenga en cuenta lo establecido en los objetivos del proceso y procedimientos, que sean de impacto o resultados para que generen valor agregado al proceso; Adicionalmente, que sean fuente de información y obtener datos que sirvan para la toma de decisiones.

7 Información y Comunicación

Comunicación organizacional:

Se brinda apoyo a todas las áreas con Fondos de escritorio y correos masivos con información relevante de la ART y apoyo actividades institucionales; se llevaron a cabo las siguientes Campañas Institucionales:

- ✓ El 15 de marzo se llevó a cabo la campaña de reciclaje en la sede central, para devolución de elementos de consumo que ya no se utilizan.
- ✓ Se enviaron tips de campaña Teletrabajo y socialización de la Política de Teletrabajo en la ART
- ✓ Se promocionó por correo electrónico institucional, la semana ambiental del 4 al 7 de junio, con el envío de tips de campaña.
- ✓ Se enviaron tips de campaña sobre incidentes y accidentes de trabajo.
- ✓ Se comunicó la circular No. 00011 de 2019 - Sistema de Evaluación Empleados Públicos Vinculados Mediante Nombramiento Provisional y se anexa la Resolución No. 000203 del 2019 suscrita por el Director General con la cual se adopta e implementa el procedimiento para la evaluación de empleados de Nombramiento Provisional.
- ✓ Se divulgó por correo institucional, la campaña de mejora continua de las condiciones de calidad, seguridad y medio ambiente.
- ✓ Se promocionó a través del correo institucional, campañas para las elecciones de Comité de Convivencia, Comisión de Personal y COPASST el 29 de abril.
- ✓ Se realizó la campaña de expectativa de la encuesta de clima laboral por correo electrónico institucional y se abrió para diligenciamiento de los servidores el 19 de junio de 2019.
- ✓ En el marco del PIGA se implementó la campaña de recolección de residuos electrónicos y eléctricos para lo cual se dispuso de contenedores en el piso 36.
- ✓ Se divulgaron por correo institucional Tips para evitar actuaciones disciplinarias.

Se envía en forma masiva el monitoreo de medios a través del correo institucional, donde se compilan todas las noticias de los diferentes medios para el conocimiento e información de los funcionarios de la entidad.

Comunicación Externa: Se publican las noticias de la entidad en la página web institucional. Se realizan publicaciones en las cuentas institucionales en redes sociales: Facebook: Renovación Territorio Col, Twitter: @RenovacionCO, Instagram: @renovacion.territorio, YouTube: Renovación Territorio. Se tienen publicados los 16 PATRS. La ART se encuentra en la construcción de la estrategia de Socialización de los PDET, la cual tiene como objetivo poner en conocimiento a la comunidad, información sobre los avances y resultados de los procesos subsiguientes de la etapa de construcción participativa del PDET.

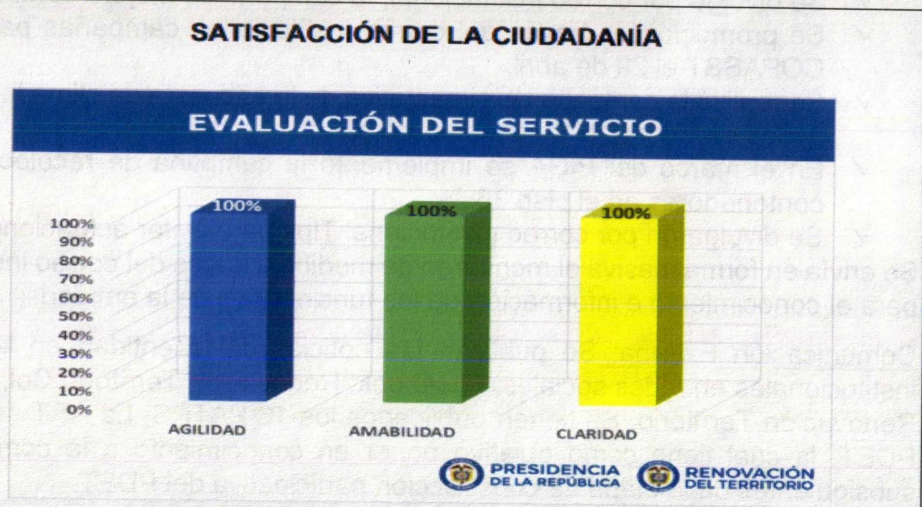
u



Gestión Documental: se comunicó el cronograma de transferencias documentales; en el seguimiento a la ejecución de acciones establecidas en el plan de trabajo del MIPG en la Política de Gestión Documental, se observó el avance en las siguientes actividades:

- ✓ Se encuentra en elaboración el Diagnóstico Integral de Archivos; se han realizado reuniones con las dependencias, están pendientes las regionales.
- ✓ Se aprobaron en Comité de Gestión y Desempeño las Tablas de Retención Documental y se publicaron en mercurio.
- ✓ Se realizó reunión con Líder Gel y Soporte Informático el 26-04-2019 donde se estableció el compromiso por parte del líder Gel de contar con la política de seguridad de la información aprobada por el CIGD al 30 de julio.
- ✓ Se sugiere socializar el documento Principios rectores de las TIC con lo cual se cumpliría el 50% de la actividad de gestión *Implementación de los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documento Electrónico*, además, incluir otra acción para cumplir con el requisito de la implementación.

PQRDS: Se publicó el informe trimestral en la página web en el enlace de Servicio al Ciudadano http://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/informes_de_atencion_a_pqrs_del_ciudadano en el cual se presenta por Estado el siguiente resultado: *De las 990 peticiones radicadas en la Agencia de Renovación del Territorio durante el periodo comprendido entre los meses de enero a marzo 2019, un 97% del total de las peticiones figuran como contestadas dentro de términos; un 3% contestado fuera de términos y un 0% que aún no tienen una respuesta o evidencia de la misma*



Fuente: Informe GIT Atención al Ciudadano corte marzo 31 de 2019



8 Monitoreo o Supervisión

En el desarrollo del Plan Anual de Auditoría Interna se realizaron en el periodo los siguientes seguimientos y evaluaciones resumidos así:

Seguimiento Acuerdos de Gestión: Se verificó el cumplimiento respecto a la concertación y formalización de los Acuerdos de Gestión vigencia 2019 concluyendo que se cumplió con lo establecido en la normatividad en términos de tiempos de presentación y de la evaluación de la vigencia 2018 de 10 gerentes públicos que debían presentar la evaluación a 31 de marzo de 2019, se encontraban al momento del seguimiento seis (6) evaluados con los correspondientes anexos firmados y archivados en sus hojas de vida, tres (3) solamente con el anexo 2, y uno (1) presentado extemporáneamente.

Seguimiento a la implementación y plan de trabajo MIPG: En promedio a nivel institucional se alcanzó con corte al mes de junio de 2019, un avance del 43%.

Seguimiento Plan Anticorrupción

COMPONENTE	Total Actividades	Promedio Avance Componente
Riesgos	9	44%
Trámites y Servicios	1	0%
Rendición de Cuentas	13	21%
Atención al Ciudadano	15	0%
Transparencia	13	0%
Promedio Avance corte Abril de 2019:		13%

Fuente: Seguimiento GITCI

Otras actividades realizadas en el periodo:

- ✓ Asesoría y acompañamiento sobre la metodología para realizar un adecuado análisis e identificación de causas y Coordinar con los líderes de los procesos la elaboración del Plan de Mejoramiento para la Auditoría de la CGR vigencia 2018.
- ✓ Arqueos de caja menor

Informes de Ley presentados en el periodo:

- ✓ Seguimiento al Sistema Único de Información de Personal SIGEP – Reporte Declaración de Bienes y Rentas.
- ✓ Seguimiento al envío información de Convenios de Cooperación Internacional y asistencia técnica DIAN.
- ✓ Informe de Seguimiento a la ejecución Presupuestal
- ✓ Informe de Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones



El futuro
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio

- ✓ Informe de Seguimiento al Sistema Integrado de Información Financiera, SIIF Nación.
- ✓ Informe de Austeridad del gasto y reporte al Representante Legal
- ✓ Informe Anual Rendición de Cuentas Fiscal -Contraloría General de la República - SIRECI –
- ✓ Informe de la Gestión Contractual - Sistema de Información de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI
- ✓ Informe Rendición de Cuentas CGR Personal y Costos
- ✓ Informe sobre cumplimiento de normas en materia de derechos de autor sobre software
- ✓ Evaluación del Sistema de Control Interno - aplicativo FURAG.
- ✓ Informe Post-conflicto SIRECI

9 Recomendaciones

- ✓ Para la documentación de los riesgos es necesario hacer una revisión de las caracterizaciones de procesos y procedimientos, identificando las situaciones que podrían presentarse desde el quehacer de las Regionales. Es importante considerar la inclusión de políticas y actividades de control efectivas para minimizar la exposición a los riesgos teniendo en cuenta la metodología actualizada del DAFP; a su vez, es necesario documentar el impacto de las actividades en Regiones para que sean tenidas en cuenta en la documentación de los riesgos identificados por proceso y los procedimientos en los cuales se refleja el cumplimiento de las funciones de las coordinaciones regionales.
- ✓ Es pertinente realizar un análisis por dimensión, de los resultados del FURAG con los planes que se tienen en la ART, verificando si las acciones establecidas abarcan las debilidades observadas en el FURAG.
- ✓ Se considera necesario presentar los resultados de los seguimientos realizados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y establecer en el mismo los líderes y/o responsables de los planes de Participación ciudadana, Transparencia y acceso a la información y de la dimensión de Gestión del Conocimiento.

GLORIA ISABEL OLIVER

Coordinadora Grupo de Control Interno (E)

Proyecto: Marisol Gutierrez Hernández *MGH*